PLENO COMITE CENTRAL

Informe entregado el 7 de mayo de 1992

(Círculo de periodistas)

RICARDO NUNEZ PRESIDENTE PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Compañeros, sé que no podríamos terminar este pleno del Comité Central sin que se entregue un Informe Político. No sólo porque tradicionalmente se hace, sino por que los temas son importantes. Tengo clara conciencia que los compañeros del Comité Central y particularmente la militancia activa del Partido están bastante preocupados por los acontecimientos políticos de hoy.

Me quiero referir a dos temas: las reformas del sistema electoral y las relaciones Cívico-Militares.

Quiero decir, que estoy convencido, que estos temas no son temas de la gente. No son materias que, en este momento, preocupen y angustien la conciencia ciudadana y cívica de este país. Son temas, uno puesto por la derecha, el tema del espionaje, y el otro el de cambios del sistema electoral, puesto por nosotros, por la Concertación. Eso significa que hoy, la gente no está preocupada de que haya tantos o cuantos Diputados y tantos o cuantos Senadores. Tampoco, según las encuestas, hay un gran interés en relación al tema del espionaje. Este fue trivializado absolutamente por los medios de comunicación — fundamentalmente luego de las filtraciónes — y, a estas alturas, la gente tiene claro que aquí hay una mano mora, en donde ha estado participando la DINE.

Creo que el gobierno ha cumplido con su palabra comprometida a la ciudadanía el año 1989. No hemos encontrado jamas reticencias por parte del Presidente de la República, o del equipo político, de no enviar el Proyecto de Ley que modifica el sistema electoral. En consecuencia, no hay conducta alguna, que el Partido pudiera criticar al Gobierno, porque en verdad ha habido una disposición muy favorable de parte del equipo político del Gobierno y del conjunto del Gabinete para enviar las reformas al Sistema Electoral.

Ahora quisiera resumirles dicho proyecto, pues tengo el documento que la Secretaría General de la Presidencia ha enviado, sobre este asunto.

Diría que éste se compone de dos partes: Una, de carácter legal y, la segunda, que comprende los ejercicios que se han propuestos.

A la parte legal no tiene sentido que le demos muchas vueltas, porque consta básicamente de modificaciones a la Constitución Política del Estado, a la Ley de Partidos Políticos, a Ley de Votaciones Populares y Escrutinios y a la Ley orgánica del Congreso. Todas ellas necesitan de quórum calificado puesto que son leyes orgánicas. Se ha enviado, además, a consideración de los Partidos, ejercicios que eventualmente podrían transformarse en el nuevo mapa electoral del país; el nuevo redistributaje que tendría Chile, si se aprobaran ellas en el Parlamento. Ya veremos la factibilidad o viabilidad política de estas reformas.

Es bueno recordar que este compromiso prográmatico de la Concertación tenía básicamente dos objetivos: uno, buscar un sistema electoral que respete razonablemente el principio de un ciudadano un voto. En segundo lugar, buscar un sistema electoral que contribuya significativamente a la estabilidad al sistema político. El actual es binominal que presenta numerosas dificultades para una real expresión de la democracia. Es claro que ese sistema no ayuda a la catabilidad del mintema político. Su aplicación a futuro - de no reformarse abora - obviamente que pone en grave riengo la democracia.

Hay una merie de criterion que fueron medialadon en au oportunidad y que han mido recogidon nuevamente por lan propuentas que el gobierno ha hecho y que nomotros hemos recogido como parte favorable del diálogo y de la reflexión que sobre este tema tenemos que hacer. ¿Cuáles son éstas?. La necesidad de aumentar el número de Diputados y Senadores. Este es el primer criterio. Se trata de una necesidad objetiva.

Ahora, obviamnte, creo que sería un grave error para la campaña municipal, que nuestros diputados, y los diputados de la Concertación, con los diputados de la oposición, se pusieran a discutir públicamente con respecto al tema de cuál es el distrito que mejor se "amonona" para los intereses naturales y legítimos, de cada uno de los diputados.

En consecuencia, para esos efectos, es básico que, como partido, nosotros tengamos una posición, la que debemos consensuar en la Comisión Política. Ella debe nominar un grupo de compañeros, que estudie y haga una proposición concreta al Comité Central, acerca de cuál va a ser la postura que el Partido Socialista va a tener, una vez que la reforma electoral comience su discusión parlamentaria. No se prevé que esta discusión se inicie antes del 10 de junio, porque después del 21 de mayo, tanto la Cámara de Diputados como el Senado, tienen lo que se denomina ahora — y es la novedad del año — la semana de regiones. En consecuencia, durante el mes de mayo, inmediatamente después del Mensaje Presidencial, no habrá sesiones en el Parlamento. Los parlamentarios van a volver los primeros días del mes de junio y en ese mes, en verdad, todos los parlamentarios vamos a estar involucrados en la campaña.

Había algunas voces, poco definidas en el sentido que se enviara solamente una reforma constitucional, dejando para después las modificaciones a las leyes. Esto tenía un grave inconveniente y en nuestra opinión era un cazabobos muy delicado porque podíamos enfrascarnos durante muchos meses en la reforma constitucional y no íbamos a tener tiempo para reformar los distritos. En la Constitución no se establecen los distritos, salvo para los senadores. En consecuencia, se acordó que no se envíe solamente la reforma

constitucional, sino que se envíe el paquete de Reformas a las tres les constitucionales que es necesario reformar, para que haya una verdada reforma constitucional.

Se acordó también radicar la responsabilidad en los Partidos. Sor parlamentario, así es que estimo que es un tema extraordinariamente delicado el de la autonomía de los parlamentarios. El hecho que ellos no fueron elegidos por el Partido, sino por el pueblo, es una vieja discusión. No tiene ningún sentido el revivirla ahora. Lo concreto es que para que realmente tengamos una sola opinión, es básico que nombremos una comisión, donde estén representados los parlamentarios, miembros del Comité Central y donde haya miembros de la Comisión Política para los efectos de poder aunar criterios al intrior de nuestro partido.

Para terminar con éste punto, debo decir que ya ha trabajado bastante en él, Denise Pascal, el compañero Alehuy, junto a otros. Han trabajado bastante los criterios técnicos; es decir, si nos conviene más el distrito 44, si conviene más el Tercer Distrito etc, etc,. Estos criterios técnicos indican que no estamos huérfanos de asistencia. Por el contrario, creo que somos uno de los partidos que más hemos avanzado en este aspecto. Creo que hemos trabajado bien en este punto.

En mi opinión este tema se desarrolla en un marco más delicado, de consecuencias de carácter político. Este es el segundo tema al cual quiero referirme en esta oportunidad.

Creo que estamos todos de acuerdo en que Investigaciones cometió un grave error y el propio Gral. Toro cometió un grave error tal como lo reconoció. Todos sabemos que se conocía la existencia de Halcón I y Halcón II y el grave error cometido por Investigaciones fue pretender algo que nunca antes en la historia de este país, ni en el tiempo de Frei ni en el tiempo del Compañero Allende pretendimos a través de Investigaciones. No se nos ocurrió. El Partido Socialista nunca le dio instrucciones al Coco Paredes ni a Toro para que a través de Investigaciones vigilaran a todos los militares de este país. Investigaciones, después de los ejercicios de enlace, pretendía vigilar a todos los militares y eso fue - por lo menos - un error de apreciación del rol y papel que debe jugar Investigaciones.

Sin embargo, ahora desde que se formara la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, el tema de fondo que está planteado para nosotros, para el gobierno democrático, es determinar las normativas y el sistema jurídico que exige el tema de seguridad. El gobierno se ha encontrado con que no hay normas definidas. No hay ningún cuerpo legal que especifíque cuales son los ámbitos y las funciones que deben tener los servicios de inteligencia en un sistema democrático, o sea, en un Estado de Derecho. En consecuencia, aquí tenemos que ponernos a pensar cuáles son las posiciones, las normas o los elementos que vamos a impulsar, para los efectos que los servicios de inteligencia estén claramente normados en los cuerpos legales que corresponda.

Se me podrá preguntar, si estamos de acuerdo que exista "inteligencia" pero eso es un debate mucho más de fondo.

Inteligencia Militar siempre ha existido, y siempre va a existir. El punto es cómo nosotros la normamos de tal manera que no se violenten los

Derechos Humanos, la vida privada de las personas, de las familias, etc., etc.. Allí está planteado un tema muy de fondo.

Ahora, el otro problema que ha surgido, en mi opinión, se refiere a que la denuncia que planteó la UDI. Parece haber algún tipo de relación entre sectores del ejército y la UDI. Creo que la comisión de la Cámara va a decir que existe clara presunción, que la UDI recibió este documento de parte de la DINE.

Nos parece que hay un sector de la sociedad que busca alentar, la tensión en el terreno de las relaciones cívico-militares. Objetivamente las relaciones están un tanto tensas, particularmente porque la DINE, tal cual lo anunciara y señalara con tanta claridad nuestro partido cuando se discutiera el presupuesto nacional y cuando fuéramos víctimas de Charly, sigue actuando. Eso está objetivamente comprobado. Aclaro además, que la DINE anda haciendo estudios electorales, acerca de cuántos van a ser los votos que vamos a obtener cada uno de lon partidon de gobierno. Y anda además, haciendo otros estudios. Estudios respecto de cuál en la disposición de cada uno de los parlamentarios para aprobar todo el paquete de leyos que croa una relación de los militares con el poder democrático, claramente distinta a la que tuvo el país en estos últimos veinte años. Porque aquí hay otro tema de fondo. Estamos o no en condiciones de lograr que las FFAA no sean un compartimento estanco, separado del resto de la sociedad civil.

Ahora, el punto es si los vamos a someter o no a las determinaciones del poder civil. Eso es lo que, en mi opinión, está en juego. Ha quedado en claro que la DINE juega un papel bastante activo. Lo que quiere es reponer el rol de las FFAA en el terreno de la política contingente. Y lo que sucedió con Ormeño, y lo que ha sucedido con Stange, no es sino un globo sonda para ver cuál es la reacción que tenemos las fuerzas democráticas. Curiosamente después que el gobierno había señalado que no es tema de la coyuntura, la fusión de Carabineros con Investigaciones, es Ormeño el que lo repone y Stange el que sale a respaldarlo. Creo que de esto tenemos que sacar alguna conclusión. Cuál es la inspiración de fondo que hay detrás de opiniones, especialmente delicadas, como la que plantearon Stange y Ormeño. Esto está en el juego de la Derecha.

No cabe duda que lo que hay es una disposición de parte de la derecha a llevar campañas destinadas a evitar la aprobación de las reformas constitucionales en el parlamento.

Esta campaña está en el marco de la desestabilización. Al hablar de desestabilización, a todos se nos ponen los pelos de punta, porque uno piensa que estamos frente a un cuadro de golpe. Creo que no estamos en ese cuadro. No hay un cuadro golpista en Chile. Creo que no existe objetivamente ninguna disposición ni posibilidades de golpe. No existe, en tanto haya éxito real de la Concertación, ni en términos de los actores nacionales e internacionales, pues ellas no son los mismos que teníamos en 1973. En consecuencia, quiero que se entienda bien, que cuando hablo de desestabilización, estoy refiriendome a otra cuestión, a un asunto que creo que es importante que lo dilucidemos.

Creo, compañeros, que estamos frente a una derecha que está cambiando cualitativamente su discurso y su conducta. Una derecha que vimos con un rasgo, con un rostro muy democrático y que estuvo muy dispuesta a ayudarnos

Te Ms Nacionales: 1) Defiende a trobajadores: mil
2) Interes de consumidares:
3) Seguretal circinis

constitucional, sino que se envíe el paquete de Reformas a las tres leyes constitucionales que es necesario reformar, para que haya una verdadera reforma constitucional.

Se acordó también radicar la responsabilidad en los Partidos. Soy parlamentario, así es que estimo que es un tema extraordinariamente delicado el de la autonomía de los parlamentarios. El hecho que ellos no fueron elegidos por el Partido, sino por el pueblo, es una vieja discusión. No tiene ningún sentido el revivirla ahora. Lo concreto es que para que realmente tengamos una sola opinión, es básico que nombremos una comisión, donde estén representados los parlamentarios, miembros del Comité Central y donde haya miembros de la Comisión Política para los efectos de poder aunar criterios al intrior de nuestro partido.

Para terminar con éste punto, debo decir que ya ha trabajado bastante en él, Denise Pascal, el compañero Alehuy, junto a otros. Han trabajado bastante los criterios técnicos; es decir, si nos conviene más el distrito 44, si conviene más el Tercer Distrito etc, etc.. Estos criterios técnicos indican que no estamos huérfanos de asistencia. Por el contrario, creo que somos uno de los partidos que más hemos avanzado en este aspecto. Creo que hemos trabajado bien en este punto.

En mi opinión este tema se desarrolla en un marco más delicado, de consecuencias de carácter político. Este es el segundo tema al cual quiero referirme en esta oportunidad.

Creo que estamos todos de acuerdo en que Investigaciones cometió un grave error y el propio Gral. Toro cometió un grave error tal como lo reconoció. Todos sabemos que se conocía la existencia de Halcón I y Halcón II y el grave error cometido por Investigaciones fue pretender algo que nunca antes en la historia de este país, ni en el tiempo de Frei ni en el tiempo del Compañero Allende pretendimos a través de Investigaciones. No se nos ocurrió. El Partido Socialista nunca le dio instrucciones al Coco Paredes ni a Toro para que a través de Investigaciones vigilaran a todos los militares de este país. Investigaciones, después de los ejercicios de enlace, pretendía vigilar a todos los militares y eso fue - por lo menos - un error de apreciación del rol y papel que debe jugar Investigaciones.

Sin embargo, ahora desde que se formara la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, el tema de fondo que está planteado para nosotros, para el gobierno democrático, es determinar las normativas y el sistema jurídico que exige el tema de seguridad. El gobierno se ha encontrado con que no hay normas definidas. No hay ningún cuerpo legal que especifíque cuales son los ámbitos y las funciones que deben tener los servicios de inteligencia en un sistema democrático, o sea, en un Estado de Derecho. En consecuencia, aquí tenemos que ponernos a pensar cuáles son las posiciones, las normas o los elementos que vamos a impulsar, para los efectos que los servicios de inteligencia estén claramente normados en los cuerpos legales que corresponda.

Se me podrá preguntar, si estamos de acuerdo que exista "inteligencia" pero eso es un debate mucho más de fondo.

Inteligencia Militar siempre ha existido, y siempre va a existir. El punto es cómo nosotros la normamos de tal manera que no se violenten los

incluso en este proceso de modificaciones constitucionales. Sin embargo, esta derecha está volviendo ahora por sus fueros. Está volviendo — no digo que haya vuelto — a lo que caracteriza a la derecha en este país: una derecha antidemocrática. Esta volviendo por sus fueros y creo que por distintas razones Ocurre que, en el plano político, ellos están desesperados.

Por primera vez está percibiendo una respuesta del electorado que se observan en un muy bajo porcentaje en las encuestas. Obviamente que va a darse un triunfo de la DC, porque a nadie se le escapa que va a obtener una cantidad de votos bastante grande: ellos hablan de un 35, otros de un 38%. Pero la derecha está ante la inminencia de una derrota electoral de proporciones. Ya la derrotamos el '88, la derrotamos el '89 y ahora podemos derrotarla en el '92.

Echemos un vistazo a la experiencia electoral de la derecha. Miremos la década del '60. Aquí existían los partidos de la UP - básicamente el PS y el PC - y la DC. Eran las grandes fuerzas electorales y políticas que había en Chile. En un momento determinado, y por varios años, la derecha tenía de un 18 a un 22%. Ellos están, obviamente muy preocupados, porque van a sufrir una derrota electoral y en consecuencia, si la Concertación se mantiene, no tienen ninguna posibilidad de ganarnos las elecciones presidenciales del '93, sólo en el caso que se produzca una hecatombe, una política, una crisis económica que no se prevé, salvo que se produzca una hecatombe en la economía mundial que tampoco se visualiza. A pesar de la situación bastante delicada que se produce en Europa, y particularmente en Europa Oriental, no se prevé en los próximos años, hecatombes mundiales que lleguen a afectar el cuadro político de este país. En consecuencia, también, ellos sacan el cálculo de que no tienen posibilidades de acceder al poder político que abandonaron a regañadientes en 1989.

A esto tenemos, además, que agregarle el hecho que no tienen resuelto el problema del liderazgo. La derecha, objetivamente, no tiene un liderazgo definido. La pelea que tiene Piñera con la Matthei, era absolutamente impensable. Si la UDI quiere proponer a Jarpa, Renovación Nacional le responde con la Matthei. El problema del liderazgo de la derecha es grave y no es porque la Matthei sea mujer, naturalmente.

Por el lado de la Concertación - más, menos - todos sabemos por donde van las cosas. La DC se va a poner de acuerdo en torno a Frei. Y las fuerzas nuestras, como lo dijimos en enero, tienen un líder puesto - y las encuestas lo señalan - el compañero Ricardo Lagos.

Ellos, la derecha, están apostando a que la Concertación no se mantiene. Nosotros hemos dicho reiteradamente que se proyectará. Y entiendo que cuando hemos aprobado esta línea política por unanimidad, es porque lo creemos. Esta decisión ha provocado un efecto demoledor en la derecha.

No tienen liderazgo, no tienen política, van a perder el '93. Esto los pone frente a una evidencia muy dramática para los intereses de ese sector.

En el plano económico, creo que la derecha apostó al caos y todos sabemos que no hay caos en este país. Hay un crecimiento sostenido de la economía. Todos sabemos que hay una distribución más equitativa y que todavía teneros bolsones de pobreza y problemas de desocupación. En fecha reciente, la

CUT, los empresarios y el gobierno acordaron mantener una comisión permanente, para ir discutiendo los grandes temas de las relaciones laborales. Esto es para la derecha muy jodido, porque es primera vez que se manifiesta claramente que hay un sector empresarial que quiere trabajar en democracia. Porque en democracia les está yendo bien. Porque no tienen ninguna razón para ponerse a conspirar como conspiraron contra nosotros en 1973.

En mi opinión estos y otros factores han llevado a la derecha a retomar sus tesis de mantener en el país, lo que más pueda, un sistema democrático restringido o cautivo. Creo que la contradicción en el país no es entre Dictadura y Democracia. Por eso estoy absolutamente convencido que aquí no es un problema que podamos temer a una dictadura y, en consecuencia, a un golpe de Estado para establecerla, sino que aquí estamos frente a una nueva contradicción: democracia plena o democracia cautiva, democracia participativa democracia restringida. La derecha ha iniciado toda una ofensiva para en una concepción democrática restringida, en una concepción donde ojalá no se modifique ninguna de las cuestiones que están establecidas en la Constitución, porque es lo que les permite, entre otras cosas mantener al ejército de garante de la estabilidad democrática como lo establece esta Constitución. Uno debe entender o debiera entender que, en el ejército y también en otras ramas de las FFAA, obviamente, les parece mucho más esta democracia que la democracia a la cual nosotros aspiramos, que es una democracia participativa y plena. Una democracia con los valores más pristinos.

Ellos tienen una concepción ideológica, doctrinaria, que los llevó a fundamentar el tema de la democracia restringida. No es solamente el hecho de que querían impedir que las fuerzas democráticas pudieran acceder al poder político, sino que ésta, es una cuestión doctrinaria que nuevamente se ha puesto en juego.

En este cuadro, además, se inscriben el desprestigio al sistema político, a los partidos políticos. El desprestigio a los parlamentarios.

Para cierta gente se ha puesto de alguna manera en evidencia, que en América Latina, el único camino posible es la democracia restringida, en donde - esta claro el caso en el Perú - son los que cautelan el los militares orden, la paz, la seguridad, el progreso, etc., etc.. Y está el caso también de Venezuela. Allí también se está frente a esto. Hay un enorme desprestigio en Venezuela, aunque hay errores y nadie oculta los errores de Carlos Andrés Pérez, ni de Acción Democrática, ni los de la propia COPEI. Hay allí intento de retorno al papel rector, a la calidad del factor aglutinante que es el poder del ejército. En consecuencia, creo que estamos también frente a un se inscribe esta tendencia cuadro internacional en que observandose sectores en Chile, claramente comprometidos en ella. En eso se inscribe la campaña de desprestigio de los políticos, de los parlamentarios, que creo que es extraordinariamente grave.

Se ha iniciado una campaña sistemática contra los parlamentarios, contra la clase política, contra el sistema político. Creo que es extraordinariamente serio este punto.

He quedado verdaderamente sorprendido, que en muchos lugares, donde todos los periódicos están en manos de la derecha, haya artículos dedicados a

denigrar a los parlamentarios. Existe un lugar donde se orquesta esta cuestión, pues no es casual, que uno vaya a Valdivia y vaya a Chillán y vaya a Concepción y aparezcan los mismos artículos contra los parlamentarios, las mismas ideas contra la política.

Esta es una campaña que no podemos pasarla por alto. Creo que hay aquí una cuestión que es mucho más de fondo, a lo mejor estoy viendo bajo el agua, a lo mejor estoy equivocado pero creo que corresponde que reflexionemos.

En mi opinión, compañeros, además, se ha puesto a funcionar en este último tiempo, lo que llamaría los cuatro poderes fácticos del derechismo, que están buscando cómo mantener el status qvo existente, vale decir la democracia restringida o cautiva. Creo que son las FFAA, y particularmente el ejército, un sector del ejército comandado por el Sr. Ballerino, el que intenta imponer, como criterio básico del orden institucional del país, la autonomía de las FFAA en relación al poder civil. Y no es por casualidad que hace tres días, el Sr. Sergio Diez presentase un proyecto de ley, que dice que las FFAA no deben depender nunca más del Jefe del Estado, que deben ser entes autónomos. Fueron ellos los que inventaron la sumisión del poder militar al poder civil en la Constitución del '25. Nada tuvimos que ver nosotros, fueron ellos, fue la derecha liberal.

Hoy estamos frente a otra derecha, que no es liberal. No es la derecha que conocimos en este país. Jarpa que desarrolló con cierto éxito su rostro democrático en algún momento de la transición, pero hoy esta volviendo por sus fueros.

Hay, en segundo lugar, sectores reaccionarios en el empresariado. No me cabe duda, aunque no en todo el empresariado. Aquí, la derecha o la dictadura creó una clase empresarial bastante pragmática, tecnocrática y que va a estar con el Gobierno que les ayude a desarrollarse y a tener capacidad de expansión económica. Así lo hemos visto con CHILGENER y CHILQUINTA, que invierten ochenta millones de dólares y se ganan un 44% de la licitación de la luz de Buenos Aires; los doscientos millones de dólares de los empresarios chilenos invertidos en Bolivia; los cientocincuenta millones que están invirtiendo en Perú; los casí milquinientos millones de dólares que se prevé que inviertan los chilenos en Argentina. Bueno, ésta es la clase empresarial pragmática que está funcionando, pero hay también sectores reaccionarios.

Creo que, en tercer lugar, toda la campaña de ciertos mandatarios de la Iglesia Católica, esta destinada a desprestigiar también al sistema político. El Opus Dei está claramente actuando y es obvio que estamos frente a un Papa que es profundamente reaccionario. El cambio de conducta en el mensaje social de la Iglesia en los últimos tiempos, antes en la dictadura y ahora en democracia, es distinto. Ello no es casualidad. Que lo digan los jóvenes socialistas cuando han salido con determinados temas que han tenido una respuesta básicamente conservadora de parte de sectores de la Iglesia.

Creo que estamos frente a otro hecho que tenemos que analizar y ante el cual quiero ser absolutamente taxativo. Me refiero al otro poder fáctico que son los medios de comunicación. Estos, que se han prestado para toda esta campaña de desprestigio al sistema político no por casualidad no nos abren espacio suficiente. Cada vez tenemos menos espacio. En este país el ochenta y tantos por cientos de los medios de comunicación están en manos de la derecha y todos están comprometidos en una campaña claramente destinada a

desprestigiar al sistema político. Y por eso yo he hablado de desestabilización, pero entendiéndola no como desestabilización para abrir perspectivas de un golpe de Estado, sino más bien para imponer la democracia protegida, para mantener la democracia protegida como valor permanente, como el único modelo posible de desarrollo democrático en nuestro país.

Creo que estamos en un "gallito" histórico con la derecha. Estimo que esta reflexión no es, no sé si compartida o no por el Gobierno o por los demás Partidos de la Concertación, pero creo que bien vale la pena darle un par de vueltas. Y me hubiera gustado, extendermemás en el tema de la campaña.

Estamos en un momento en que tenemos una derecha, que después demostrar una faz democrática está volviendo a lo que ha sido siempre, a una derecha, que la democracia, como nosotros la entendemos, no le gusta. Una derecha que quiere una democracia del tipo de la constitución del '80. Ese es el "gallo" histórico que tenemos en este momento. La contradicción es entre democracia plena o democracia protegida y el punto está en cómo nosotros colocamos fuerza. Por eso creo que la campaña municipal también se inscribe en ese cuadro y para nosotros es vital ganarlas. Creo que, a partir de ese momento del 28 de junio - hay un cuadro cualitativamente distinto en nuestro país.

Estos temas - reforma al Sistema Electoral, situación política a partir del espionaje y cuadro desestabilizador en las perspectivas que he señalado - son muy centrales y constituyen el nudo básico del cuadro político por el que está atravesando el país.